



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Salta, 8 de abril de 2016

NOTA CD N° 04/2016
Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Me dirijo a Uds. a efectos de invitarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 04/16**, a realizarse en la **Sala de Profesores de esta Unidad Académica**, el día martes 12 de abril del año en curso, a las 16:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Decano

2. Temas Sobre Tablas

3. Exptes. con Dictamen de Comisiones Asesoras

3.1 Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina

1) Expte. N° 6329/15: Panusieri, Jorge C. Solita llamado a concurso un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva de la asignatura Organización y Sistemas Administrativos del tercer año de la carrera Licenciatura en administración, Plan de Estudio 2003, que se dicta en Sede Salta.

La Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) Se apruebe el dictamen unánime del Jurado que entendió en la evaluación de los postulantes (fs 51/2).

2) Se designe a la Mg. Mabel Susana Vargas, DNI N° 12.409.715 en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura Organización y Sistemas Administrativos, del tercer año de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudio 2003, que se desarrollan en Sede Salta.

3) Imputar el gasto que demande la presente designación a la partida individual vacante (ex Clelia Frizzera) Res. CS N° 180/14.

2) Expte. N° 6487/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso docente y prueba de oposición para cubrir un cargo Regular de Jefe de Trabajos



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Prácticos con dedicación Simple para Seminario de Inglés Técnico en Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) *Se apruebe el dictamen unánime del Jurado que entendió en la evaluación de los postulantes (fs. 36/8).*

2) *Se designe al Profesor Sergio Gabriel Pereyra Ruiz, DNI N° 25.410.839 en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Seminario de Inglés, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudio 2003, que se desarrollan en Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera.*

3) *Imputar el gasto que demande la presente designación a la partida individual vacante Res. CS N° 232/15, asignado por Res. CDECO N° 358/15.*

3) Expte. N° 7064/15: Vicco, Néstor Francisco. Solicita el llamado a concurso para la cátedra de Costos dos (2) cargos Auxiliares Docentes de Primera categoría interinos (Salta)

La Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) *Se apruebe el dictamen unánime del Jurado que entendió en la evaluación de los postulantes (fs.41/2).*

2) *Se designe al C.P.N. Rubén Alejandro Díaz, D.N.I. N° 37.221.439, hasta el 31/07/2016, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura Costos, del cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudio 2003, que se desarrollan en Sede Salta.*

3) *Imputar el gasto que demande la presente designación a las economías de la planta docente de esta Unidad Académica.*

4) Expte. N° 7011/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso público para cubrir dos (2) cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para la asignatura Calculo Financiero (Salta).

Expte. Agregado N° 6905/75: Innamorato, Nicolás. Solicita llamar a concurso cargos de ayudantes de segunda categoría para la cátedra de Calculo Financiero.

La Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) *Se apruebe el dictamen unánime del Jurado que entendió en la evaluación de los postulantes (fs. 41/2).*

2) *Se designe a las alumnas Agustina Rocha, D.N.I. N° 36.912.028 y Cecilia Alejandra Ruiz Piazza, D.N.I. N° 36.346.384 en los cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría, para la*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

asignatura Cálculo Financiero, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003, que se desarrollan en Sede Salta.

3) Imputar el gasto que demande la presente designación a las partidas individuales vacantes correspondiente a los mencionados cargos, incluidos en la Res. CS N° 190/15.

5) Expte. N° 6108/16: Romero, Fernando. Solicita se llame a concurso para cubrir el cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación simple para la asignatura Economía II de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía de Sede Salta.

La Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) Se solicite al Consejo Superior autorización para convocar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura, por designación regular, de un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Economía II, del segundo año de la carrera Licenciatura en Administración, Departamento Economía, plan de estudios 2003, que se dicta en Sede Salta, conforme normas de la Res. CS 350/87 y modificatorias.

2) Se solicite al Consejo Superior la designación como integrantes del jurado a los siguientes docentes:

Titulares:

Mg María José Granado (UNT)

Mg. Eduardo David Antonelli (UNSa.)

Lic. Juan Carlos Cid (UNSa.)

Suplentes:

Lic. Osvaldo Melloni (UNT)

Lic. Héctor Eugenio Martínez (UNSa.)

Mg. Andrés Miguel Sanchez Wilde (UNSa.)

3) Se impute el gasto a la partida individual vacante (ex Lic. Guillermo Juan Lloret) Res. CS N° 190/15.

6) Expte. N° 6109/16: Romero Fernando. Solicita se llame a concurso para cubrir el cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación simple para la asignatura Economía II de la carrera de Licenciado en Administración - Sede Sur.

La Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) Se solicite al Consejo Superior autorización para convocar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura, por designación regular, de un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Economía II, del segundo año de la carrera Licenciatura en Administración, Departamento Economía, plan de estudios 2003, que se



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, conforme normas de la Res. CS 350/87 y modificatorias.

2) Se solicite al Consejo Superior la designación como integrantes del jurado a los siguientes docentes:

Titulares:

Mg María José Granado (UNT)
Mg. Eduardo David Antonelli (UNSa.)
Lic. Juan Carlos Cid (UNSa.)

Suplentes:

Lic. María Cristina Miravella (UNT)
Lic. Héctor Eugenio Martínez (UNSa.)
Mg. Andrés Miguel Sánchez Wilde (UNSa.)

3) Se impute el gasto a la Res. CS 333/13, Convenio ME N° 1120/10, asignado por Res. CD-ECO N° 311/14.

7) Expte. N° 7084/15: Torino, Marta- Campos M. y Martínez, Teresita. Proyecto Taller de Comprensión y Producción de Textos destinado a estudiantes de 2° Año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía para el periodo lectivo 2016.

Expte. Agregado N° 6371/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Advierte sobre falencias en la expresión oral y escrita de parte de los estudiantes de la Facultad.

La Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Se apruebe el Proyecto de Resolución de fs. 21.

8) Expte. N° 6200/13: Vilca, Norma. Informa que corresponde llamar a concurso público un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Economía II de la carrera Licenciatura en Administración de la Sede Sur Metán- Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Se apruebe el Proyecto de Resolución de fs. 125.

9) Expte. N° 6185/08: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en Economía II para la Licenciatura en Economía, Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración.

Exptes. Agregados: N° 6909/12 : Lloret, Juan Guillermo. Manifiesta hacer opción de continuidad laboral en función de la ley 26508.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Expte. N° 6172/15: Lloret, Juan Guillermo. Presenta su renuncia condicional por trámites jubilatorios.

La Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Aprobar el proyecto de resolución de fs. 130 vuelta.

10) Expte. N° 6304/98: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Costos de la carrera de Contador Público Nacional.

Expte. Agregado N° 6447/15: Alzogaray, Elena. Informa el cese de funciones de la Cra. Teresa Ester Yañez.

La Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Se apruebe el proyecto de resolución de fs. 5-6.

11) Expte. N° 6040/06: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Economía II de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003 y Economía I-II de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, plan 1985.

La Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Se apruebe el Proyecto de Resolución de fs. 80.

12) Expte. N° 6350/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación simple para la asignatura Organización y Sistemas Administrativos de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Sur - Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Se apruebe el Proyecto de Resolución de fs. 51.

13) Expte. N° 6675/07: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición dos (2) cargos de Jefe de Trabajos



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Economía I con extensión a Economía II de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.

La Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Se apruebe el Proyecto de Resolución de fs. 54.

3.2 Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria

1) Expte. N° 6414/13: Cortés de Trejo, Lea. Solicita la designación de docentes para el dictado de módulos y/o Seminarios de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

Tener por designados a los docentes que se detallan a continuación, a cargo de los Módulos que en cada caso se indican, correspondientes a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público:

<i>DOCENTES</i>	<i>MÓDULOS</i>	<i>Ciclo - CARGA HORARIA TOTAL</i>
<i>Dr. Alfredo Le Pera</i>	<i>Actualización de Componentes de Administración Financiera Gubernamental</i>	<i>3er. Ciclo-20hs.</i>
<i>Esp. Lea Cristina Cortés de Trejo Mg. Sergio Gastón Moreno</i>	<i>Control y Auditoría Pública</i>	<i>3er. Ciclo -30 hs.</i>

2) Expte. N° 6053/16: Guardatti Paola. Solicita el dictado de una nueva cohorte del Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

Autorizar el dictado de la Cohorte 2016-2017 de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, que se dictan en ámbito de ésta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio.



3) Expte. N° 6593/13: Cortés de Trejo. Programa de la Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

1) Tener por aprobado el programa, bibliografía y modalidad de evaluación del Módulo correspondiente al 3er. Ciclo de la carrera de Posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, que se detalla a continuación:

<i>Módulos</i>	<i>Docentes</i>	<i>Ciclo -Carga horaria</i>
<i>Control y Auditoría Pública</i>	<i>Esp. Lea Cristina Cortés de Trejo Mgs. Sergio Gastón Moreno</i>	<i>3ro. -30</i>

2) Ratificar el programa, bibliografía y modalidad de evaluación del Módulo "Actualización de componentes de Administración Financiera Gubernamental", aprobado por Res. CD ECO N° 322/13, para el 3er. Ciclo de la 2da. Cohorte de la carrera Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público,

4) Expte. N° 7166/15: Guardatti Paola. Eleva propuestas de capacitación de Fabiana Josefina Fochi de Egea en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa del Profesorado en Ciencias Económicas.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

1) Autorizar el dictado de los Cursos de Capacitación que se detalla a continuación, los que estarán a cargo de alumnos de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, a dictarse en el marco del Módulo III, de los citados profesorados:

<i>Alumnos</i>	<i>Propuesta</i>	<i>Destinatario</i>
<i>Abog. Fochi, Fabiana Josefina D.N.I. N° 28.634.270</i>	<i>Taller de Violencia Familiar y de Género</i>	<i>Docentes de la Escuela N° 4318 Gral. José de San Martín</i>
<i>Abog. Saade Tobías, María Bettina D.N.I. N° 25.193.212 Abog. Saade Tobías, María Fabiana D.N.I. N° 25.193.213 Lic. Miguez del Pozo, Andrés D.N.I. N° 22.832.828</i>	<i>Proyecto de Enseñanza de Prácticas Laborales e Impositivas Básicas</i>	<i>Alumnos avanzados de la carrera Licenciatura en Administración y de alumnos del último año de la carrera Tecnicatura en Economía Social</i>



2) Establecer que la Prof. Paola Guardatti, Esp. María de los Desamparado Talens y Cra. María Rosa Panza de Miller, tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión de los referidos cursos.

5) **Expte. N° 7197/15: Guardatti Paola.** Eleva propuesta de curso de capacitación correspondiente al Módulo II del Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas de Rojas Andrea y Estopiñán Edith.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

1) Autorizar el dictado del Curso de Capacitación que se detalla a continuación, el que estará a cargo de alumnas de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, a dictarse en el marco del Módulo III "La Práctica Educativa", del referido profesorado:

Alumnos	Propuesta	Destinatario
Rojas Mercado, Andrea Mariana D.N.I. N° 28.416.530 Estopiñán, Edith Rosana D.N.I. N° 28.258.664	"¿Querés ser tu propio jefe? Herramientas básicas para emprender tu propio negocio"	Alumnos del último año de la Escuela Técnica Martina Silva de Gurruchaga

2) Establecer que la Prof. Paola Guardatti, tendrá a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido curso de capacitación.

6) **Expte. N° 6084/16: Guardatti Paola.** Eleva propuesta de Curso de Capacitación de las Abogadas María Lourdes Brú Frías y María de los Ángeles Chávez en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa del Profesorado de Ciencias Jurídicas.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

1) Autorizar el dictado del Curso de Capacitación que se detalla a continuación, el que estará a cargo de alumnas de la carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas, a dictarse en el marco del Módulo III "La Práctica Educativa", del referido profesorado:

Alumnos	Propuesta	Destinatario
BRU FRIAS, María Lourdes D.N.I. N° 32.804.866 CRUZ, María de los Ángeles D.N.I. N° 33.235.644	Curso de Formación y Sensibilización sobre Violencia Familiar y de Género	Estudiantes Universitarios de los últimos años vinculados a áreas de Salud, Humanidades, Trabajo Social y afines.



Universidad Nacional de Salta

**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

2) Establecer que la Prof. Paola Guardatti y Esp. María de los Desamparado Talens, tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido curso de capacitación.

7) **Expte. N° 7022/15: Guardatti Paola.** Eleva propuesta de cuatro (4) cursos de capacitación correspondientes al Profesorado de Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas de los alumnos: Cardozo-Plaza; Florenciano-Flores; González-Morales; Martínez-Balboa.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

1) Autorizar el dictado del Curso de Capacitación que se detalla a continuación, el que estará a cargo de alumnas de la carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas, a dictarse en el marco del Módulo III "La Práctica Educativa", del referido profesorado:

Alumnos	Propuesta	Destinatario
Salas Balboa, Mercedes Fabiana D.N.I. N° 30.636.743 Martínez, Georgina Soledad D.N.I. N° 29.164.537	"Prevención y Asistencia en Violencia Familiar y de Género"	Público en General del Barrio Miguel Ortíz

2) Establecer que la Prof. Paola Guardatti, Esp. María de los D. Talens y Cra. María Rosa Panza, tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido curso de capacitación.

8) **Expte. N° 6443/13: Cra. Lea Cristina, Cortés de Trejo.** Tribunales examinadores de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

1) Convalidar la constitución de los tribunales examinadores detallados a continuación, correspondientes al 3er. Ciclo de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, conforme el siguiente detalle:

Módulo	Tribunal	Fecha y hora
Economía Pública	Dr. Alfredo Le Pera Esp. Lea Cristina Cortés de Trejo Mg. Sergio Gastón Moreno Mg. Roberto Dib Ashur	04/12/2015 hs. 15.00
Epistemología y Metodología de la Investigación Científica	Mg. Néstor Hugo Romero Lic. Judith del Valle Rodríguez	21/12/2015 hs. 15.00 (Recuperatorio)



Universidad Nacional de Salta

**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

	<i>Esp. Lea C. Cortés de Trejo Mg. Roberto Dib Ashur (s)</i>	
<i>Actualización de Componentes de Administración Financiera</i>	<i>Dr. Alfredo Le Pera Esp. Lea C. Cortés de Trejo Mg. Sergio Gastón Moreno Mg. Roberto Dib Ashur (s)</i>	<i>21/12/2015 hs. 17.00 (Recuperatorio)</i>

2) *Aprobar la constitución del tribunal examinador detallado a continuación:*

Módulo	Tribunal	Fecha y horario
<i>Políticas Públicas</i>	<i>Dr. Héctor Constantino Rodríguez Dr. Alfredo Le Pera Esp. Lea Cristina Cortés de Trejo Lic. Agustín Dib Ashur</i>	<i>05/04/2016 Hs. 16</i>

9) Expte. N° 6014/15: Guardatti Paola. Solicita constitución de mesa examinadora para evaluar el Módulo III del Profesorado para el 18/03/15.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

1) *Convalidar la constitución del tribunal examinador, efectuado el día 11 de diciembre de 2015 a horas 16, donde fueron evaluados en el Módulo III La Práctica Educativa, correspondiente a las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, los alumnos detallados a continuación:*

Saca, María Lorena D.N.I. N° 24.312.545

Budiño Vlahovic, Silvina de los Ángeles D.N.I. N° 25.411.153

Romera, María José D.N.I. N° 30.222.313

Medina, María Mercedes D.N.I. N° 28.633.586

Quiroga, Daniela Inés D.N.I. N° 28.260.336

Quiroga, Mariela Agustina D.N.I. N° 26.599.662

Guaymás Tornero, Martín Esteban D.N.I. N° 31.067.529

2) *Tener por constituido del tribunal examinador según el detalle siguiente:*

Prof. Paola Guardatti

Cra. María Rosa Panza

Prof. María de los D. Talens

Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi (s)



Universidad Nacional de Salta

**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

10) Expte. N° 6004/12: Sánchez de Chiozzi Azucena. Solicita modificación de los aranceles a partir del período 2012 de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado Ciencias Jurídicas, fijado por Res. CD N° 122/06.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

- 1) *Dejar sin efecto la Res. CE ECO N° 111/14 por los motivos expuestos en el exordio.*
- 2) *Fijar los aranceles de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas a partir del período lectivo 2016, conforme el siguiente detalle:*
 - a. *Matrícula (por única vez): Pesos Novecientos Cincuenta (\$ 950)*
 - b. *Dieciséis (16) cuotas de Pesos Novecientos Cincuenta (\$950): las que podrán ser abonadas en ocho (8) cuotas durante el cursado el primer año y ocho (8) cuotas durante el segundo año.*
- 3) *Disponer que los docentes de esta Unidad Académica tendrán una reducción al arancel de acuerdo a la siguiente escala:*
 - Docentes con dedicación exclusiva.....50%*
 - Docentes con dedicación semiexclusiva.....40%*
 - Docentes con dedicación simple.....30%*

11) Expte. N° 6920/13: Montebelli, Nancy Liliana. Solicita que se reconozca equivalencia para la 7ª edición del Posgrado de Especialización en Tributación.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

- 1) *Tener por incorporada a la alumna Nancy Lilian Montebelli, D.N.I. N° 13.414.307, a la 8va. Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación.*
- 2) *Dejar sin efecto la Res. CD-ECO N° 018/14, mediante la cual se le otorgaron reconocimiento de los módulos aprobados en la 2da. Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación.*
- 3) *Tener por reconocidos los Módulos detallados a continuación, aprobados por la Cra. Nancy Lilian Montebelli, en la 2da. y 7ma. Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación, para la 8va. Cohorte en curso:*

<i>Módulos aprobados en la 2da. Cohorte</i>	<i>Otorgar reconocimiento por los Módulos de la 8va. cohorte</i>
<i>Módulo I: Principios de Derecho Tributario – Procedimiento</i>	<i>Módulo I: Principios de Derecho Tributario –Procedimiento</i>
<i>Módulo II: Economía del Sector Público y</i>	<i>Módulo VII: Economía del Sector Público y</i>



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

<i>Sistemas Fiscales</i>	<i>Sistemas Fiscales</i>
<i>Módulo V Administración Tributaria</i>	<i>Módulo III Administración Tributaria</i>
<i>Módulo VI Seminario de Derecho Penal Tributario</i>	<i>Módulo V Derecho Penal Tributario</i>
<i>Módulo VII Seminario sobre Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales</i>	<i>Módulo VI Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales</i>
<i>Módulo aprobado en la 7ma. Cohorte</i>	<i>Otorgar reconocimiento por los Módulos de la 8va. cohorte</i>
<i>Módulo II: Seminario sobre Imposición a los Consumos</i>	<i>Módulo II: Imposición a los Consumos</i>

12) Expte. N° 6524/15: Guardatti Paola. Eleva propuesta de Curso de Capacitación en el marco de la asignatura Práctica Educativa de la Cra. López, Noelia Mabel y Cr. Ibañez, Félix Matías.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

Que a través del área pertinente se emita la nota de agradecimiento correspondiente por la participación del Dr. Gastón Paz, en el dictado del Curso "Organización y Gestión de Centros Vecinales" aprobado por Res. CD-ECO N° 230/15.

4. Homenajes

Atentamente.

*Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi
Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación*